

## GOBIERNO DIGITAL

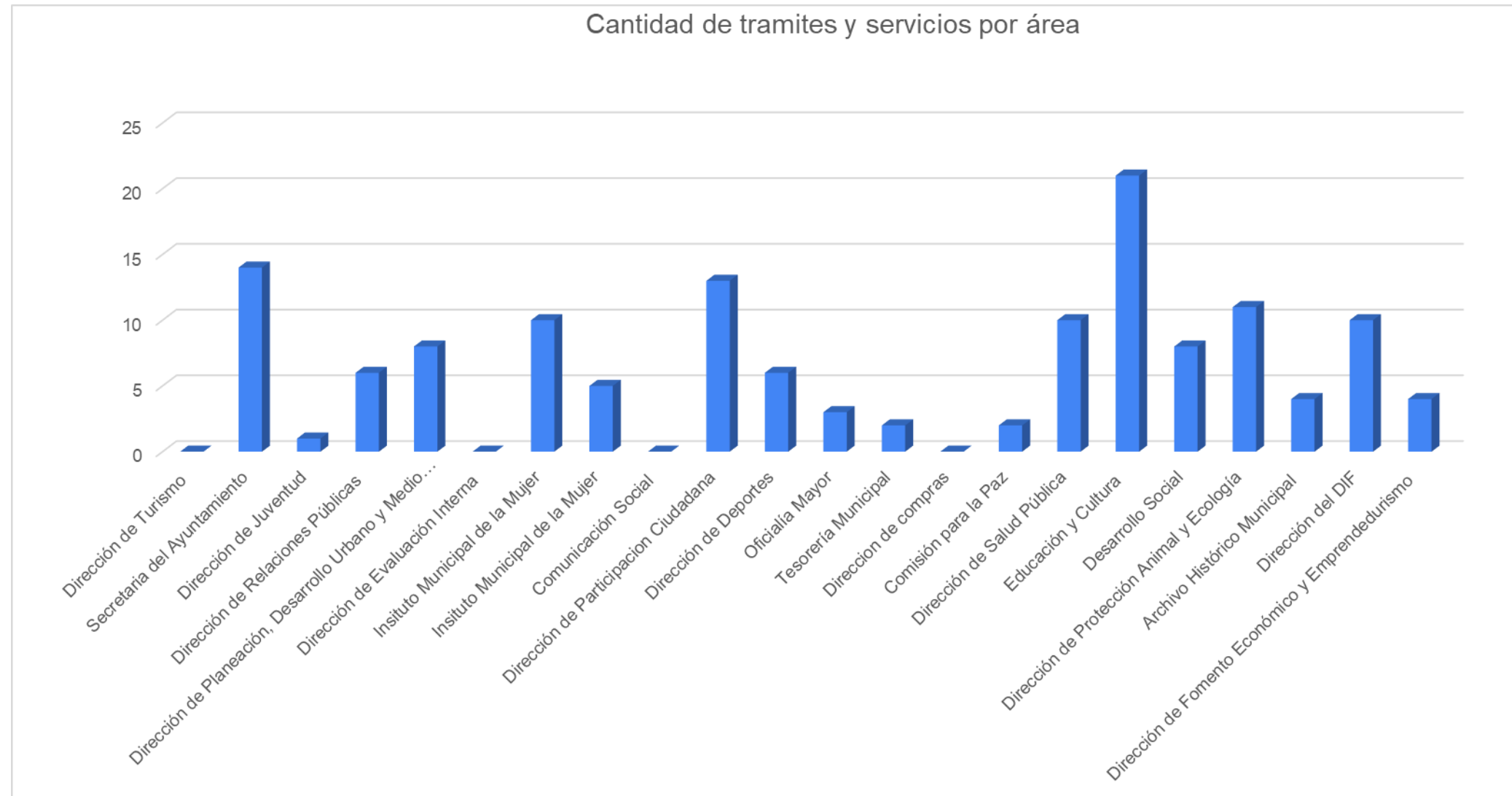
Identificación de trámites y servicios a digitalizar, de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Zamora que ayuden a incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana.

#	Marca temporal	Nombre de la Dirección o UR.	Nombre completo del titular de la Dirección o UR:	Esta Dirección ¿Cuenta con un reglamento en el cual se base o se fundamente su actuar? Favor de hacer mención a que reglamento en caso de existir.	Esta Dirección, ¿Cuenta con políticas públicas que rigen su funcionamiento? Hacer mención de las políticas en caso de existir.
1	3/7/2022 14:37:53	Dirección de Turismo	Cuauhtémoc Ventura Orozco	Si	No
2	3/8/2022 10:14:10	Secretaría del Ayuntamiento	FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO	REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO.	SI, TRAMITES, SERVICIOS Y ACUERDOS DE CABILDO.
3	3/8/2022 13:18:12	Dirección de Juventud	Alejandra Garibay Jiménez	Reglamento Interior del Instituto de la Juventud Michoacana	Ley de los Jóvenes del estado de Michoacán de Ocampo
4	3/11/2022 14:58:07	Dirección de Relaciones Públicas	Lic. Daniela Ortiz García	Políticas Generales de la Dirección de Relaciones Públicas	Guía de políticas y lineamientos de Relaciones Públicas
		Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Francisco Avalos Bolaños	Reglamento de construcciones para el municipio de Zamora, Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán	Si, 1.- Derecho a la ciudad. 2.Equidad e inclusión. 3.Derecho a la propiedad urbana. 4.Coherencia y racionalidad. 5.Participación democrática y transparencia 6.Productividad y eficiencia 7.Protección y progresividad del Espacio Público 8.Resiliencia, seguridad urbana y riesgos. 9.Sustentabilidad ambiental. 10.Accesibilidad universal y movilidad
5	3/11/2022 15:05:40	Ambiente	Francisco Avalos Bolaños	Reglamento de construcciones para el municipio de Zamora, Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán	No
6	3/11/2022 16:08:39	Dirección de Evaluación Interna	José Alfredo Morfín Cruz	No	Si
7	3/11/2022 20:47:12	Instituto Municipal de la Mujer	LORENA AGUILAR GONZÁLEZ	No	Si, Gestionamos Proyectos y actividades en Beneficio de las mujeres Zamoranas
8	3/11/2022 20:58:49	Instituto Municipal de la Mujer	LORENA AGUILAR GONZALEZ	No	SI, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL
9	3/15/2022 21:14:40	Comunicación Social	Ricardo Valencia Vega	No, hasta donde yo sé	Solo internas
10	3/16/2022 10:35:32	Dirección de Participación Ciudadana	DANIEL ABEL VEGA MENDOZA	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
11	3/17/2022 9:31:18	Dirección de Deportes	ROSA ALICIA ALVAREZ PIÑONES	No	No
12	3/17/2022 10:38:15	Oficialía Mayor	Juan Carlos Gutiérrez Chavolla	Reglamento de comercio del Municipio de Zamora vigente	No existe
13	3/22/2022 9:23:08	Tesorería Municipal	Ma. Fernanda Garibay Carreón	Ley de Ingresos del Municipio de Zamora Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2022	Su funcionamiento está regido por diversas disposiciones legales de índole municipal, estatal o federal, por ejemplo, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Planeación Hacendaria Presupuesto Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, etc
14	3/24/2022 8:02:08	Dirección de compras	Gonzalo Cervantes Montes	Existen lineamientos internos	No
15	3/24/2022 10:48:54	Comisión para la Paz	Luisa María de Guadalupe Calderón Hlnojosa	Tenemos un protocolo que seguir	Construimos 3 cosas con los vecinos: vínculos, sentido de pertenencia y acuerdos
16	3/24/2022 12:54:36	Dirección de Salud Pública	Jaime Ramírez Oregel	Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo	Está en trámite
17	3/24/2022 13:42:07	Educación y Cultura	María Vanessa Oseguera Vizcaino	En proceso.	Ley orgánica del Estado de Michoacán
18	3/24/2022 15:15:22	Desarrollo Social	Sergio Alejandro ascensión pulido	Ley federal de desarrollo social	No
19	3/25/2022 0:35:25	Dirección de Protección Animal y Ecología	Haydee Alfaro Sánchez	Si se cuenta con el reglamento de protección animal y otro de protección al medio ambiente pero ambos necesitan tener modificaciones para poder operar de mejor manera	Si, la ley de protección animal y protección de medio ambiente del Estado de Michoacán y el Reglamento municipal de protección animal y del medio ambiente
20	3/25/2022 12:00:04	Archivo Histórico Municipal	Salvador Escoto Arroyo	Ley General de Archivos, Reglamento interno	No
21	3/28/2022 14:30:46	Dirección del DIF	Karla Eugenia García Sánchez	Reglamento orgánico del sistema para desarrollo integral de la familia	Ley de asistencia social, codigo familiar, ley para la atencion y la prevencion de la violencia familiar, ley organica municipal del estado de michoacan, ley general de salud michoacan, ley de desarrollo para el estado de michoacan,
22	3/30/2022 14:45:45	Dirección de Fomento Económico y Emprendedurismo	Juan Pablo Peña Acevedo	No existe como tal una reglamento de la dirección de fomento económico, nos apoyamos con el reglamento de comercio y tenemos actualmente facultades y obligaciones en el reglamento de turismo que ya se está modificando.	No

#	En esta Dirección, ¿Existe un Manual de Operación?	Esta Dirección, ¿Brinda trámites y/o servicios a los ciudadanos?	Cantidad de tramites y servicios	¿Cuantos tramites y/o servicios oferta la Dirección?	Los trámites y/o servicios que gestionan en esta Dirección, ¿Son de carácter Municipal, Estatal o Federal?	De los trámites y/o servicios que gestionan en la Dirección, ¿Se tienen identificados los requisitos para cada trámite y/o servicio?	De los trámites y/o servicios que gestionan en la Dirección, ¿Se tienen identificados los procesos para cada trámite y/o servicio?	De los trámites y/o servicios que gestionan en la Dirección, ¿Se tienen identificados los tiempos de respuesta para cada trámite y/o servicio?
1	No	No	0		0			
2	Sí	Sí	14	14 TRAMITES Y SERVICIOS.	Municipal, Estatal	Sí	Sí	Sí
3	No	Sí	1	Credencial Orgullo Joven	Municipal	Sí	Sí	Sí
4	Sí	Sí	6	Seis	Todos	Sí	Sí	Sí
5	No	Sí	8	8	Municipal	Sí	Sí	Sí
6	Sí	No	0	0				
7	No	Sí	10	10	Municipal, Estatal	Sí	Sí	No
8	No	Sí	5	5	Municipal, Estatal	Sí	Sí	Sí
9	No	No	0	0				
10	No	Sí	13	SOLICITUDES DE CIUDADANOS REFERENTES A QUEJAS Y SERVICIOS DE OTRAS ÁREAS, AUDIENCIAS CON EL DIRECTOR, LABOR SOCIAL, CUBRIR EVENTOS, CREACION DE DOCUMENTOS, VISITAS A COMUNIDADES, A COLONIAS PARA DETECTAR PROBLEMAS, NECESIDADES, ELECCIONES DE JEFES DE TENENCIA, ENCARGADOS DEL ORDEN, PRESIDENTES DE COLONIA, ASAMBLEAS, VISITAS A COLONIAS, ETC.	Municipal	Sí	Sí	Sí
11	Sí	Sí	6	6	Todos	Sí	Sí	Sí
12	No	Sí	3	Licencias Municipales de funcionamiento, Permisos para eventos, autorización para el uso de la vía pública	Municipal	Sí	Sí	No
13	No	Sí	2	El principal es el cobro de contribuciones y derechos de carácter Municipal	Municipal	Sí	Sí	Sí
14	Sí	No	0	0				
15	Sí	Sí	2	Vincula a la comisión con otras direcciones/solicito apoyos para el trabajo	Municipal	No	No	No
16	No	Sí	10	10	Todos	Sí	Sí	Sí
17	No	Sí	21	21	Todos	Sí	Sí	No
18	No	Sí	8	8	Todos	Sí	Sí	Sí
19	No	Sí	11	11	Municipal	Sí	Sí	Sí
20	Sí	Sí	4	4 ( cuatro ) trámites o servicios	Municipal	Sí	Sí	Sí
21	No	Sí	21	Más de 10	Todos	Sí	Sí	No
22	No	Sí	4	Trámites de financiamiento de programas estatal	Todos	Sí	Sí	Sí

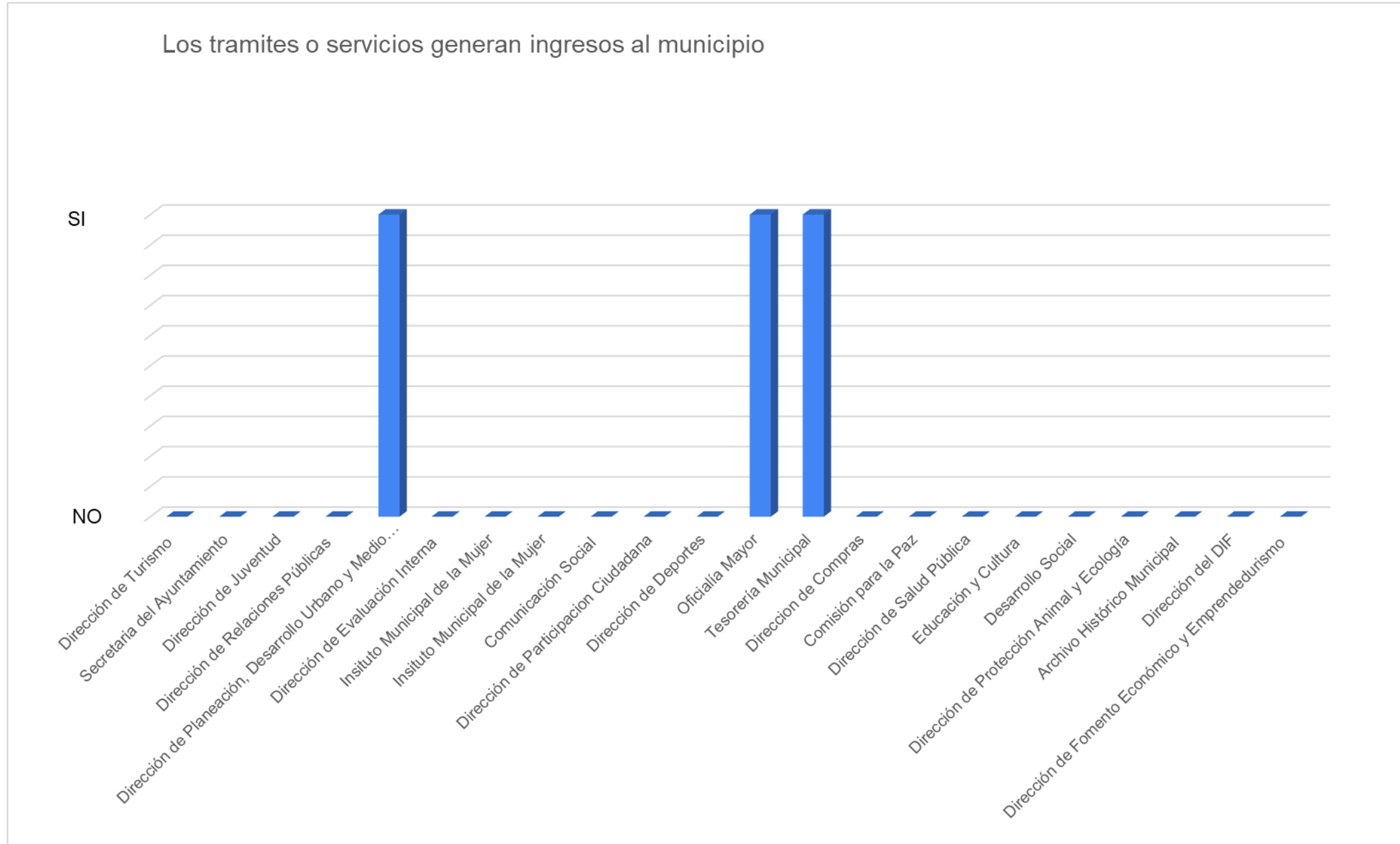
## Tabla y grafica de trámites y servicios por área

Nombre de la Dirección o UR.	Cantidad de tramites y servicios
Dirección de Turismo	0
Secretaria del Ayuntamiento	14
Dirección de Juventud	1
Dirección de Relaciones Públicas	6
Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	8
Dirección de Evaluación Interna	0
Instituto Municipal de la Mujer	10
Instituto Municipal de la Mujer	5
Comunicación Social	0
Dirección de Participación Ciudadana	13
Dirección de Deportes	6
Oficialía Mayor	3
Tesorería Municipal	2
Dirección de compras	0
Comisión para la Paz	2
Dirección de Salud Pública	10
Educación y Cultura	21
Desarrollo Social	8
Dirección de Protección Animal y Ecología	11
Archivo Histórico Municipal	4
Dirección del DIF	10
Dirección de Fomento Económico y Emprendedurismo	4



## Tabla y grafica de los trámites y servicios que generan ingresos al municipio

Nombre de la Dirección o UR.	Los tramites o servicios generan ingresos al municipio
Dirección de Turismo	0
Secretaría del Ayuntamiento	0
Dirección de Juventud	0
Dirección de Relaciones Públicas	0
Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	1
Dirección de Evaluación Interna	0
Insituto Municipal de la Mujer	0
Insituto Municipal de la Mujer	0
Comunicación Social	0
Dirección de Participacion Ciudadana	0
Dirección de Deportes	0
Oficialía Mayor	1
Tesorería Municipal	1
Direccion de Compras	0
Comisión para la Paz	0
Dirección de Salud Pública	0
Educación y Cultura	0
Desarrollo Social	0
Dirección de Protección Animal y Ecología	0
Archivo Histórico Municipal	0
Dirección del DIF	0
Dirección de Fomento Económico y Emprendedurismo	0



## Análisis e identificación de los trámites y servicios a digitalizar

El cobro del Impuesto Predial es de vital importancia para las finanzas municipales, dado que representa el concepto por el que se recaudan más Ingresos para el Municipio, es decir, cerca del 11% del total de los recursos que ingresan a las arcas municipales. Además de lo anterior cobra especial interés en que su recaudación sea lo más práctica y cercana a la población, dado que en el mes de enero no se recibe el 100% de las participaciones en Ingresos Federales, por lo tanto, se hace necesario contar con los ingresos propios suficientes para hacer frente a las necesidades básicas para la operatividad del Municipio, como lo son el pago de la nómina, combustibles, entre otros.

Una vez aplicado el cuestionario de trámites y servicios a las distintas áreas del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, se realizó un análisis y basado en los resultados obtenidos se llegó a la conclusión de que las áreas que cuentan con trámites y servicios que generan recaudación a beneficio del municipio, serán atendidos prioritariamente debido a la importancia de los mismos para las finanzas municipales, por lo que se eligió como primera opción los servicios del departamento de la Tesorería Municipal que son el cobro del impuesto predial y la constancia de no adeudo predial.

Asimismo, estos trámites son los que generan una mayor conglomeración en los días de pago y por lo tanto requieren mayor agilidad para beneficio de los ciudadanos. Hay que señalar que los trámites mencionados actualmente ya cuentan con una base de datos, lo cual facilita la migración e implementación de los mismos.

Por último, es importante mencionar que la Tesorería Municipal cuenta con un reglamento y políticas públicas que rigen su funcionamiento, por lo que ya se tienen identificados los requisitos, procesos y tiempos de atención y ambos trámites están descritos en menos de 5 pasos lo cual facilita la interacción con los usuarios.